N°1568/AME 80

21/4/1862, p.2

emigra-
aidores!
que es-
que in-
sellos.
a sacer-
n espíri-
mientos
unque el
una se-
e un tes-
ida mui

óven de
manecia
ndo a las
. Volvia
ón al de
ertad de
r sin li-
ue quito
ra de la
ema, o
la com-
ses ajus-
Ese sis-
lo ten-

i de los
nas, i se
gan; fué
habian
dor las-
pero no
quedó
primer
istórica
. Todos
o por M.
gritaba:
protesta-
dica, si-
e la emi-
e se ha-
del dia

o termi-
ido tem-
sion fué
termi-
o los in-
rar las
n consa-
procura
i la cor-
ormula-
rincipe
lirè ta-
acto de

a de es-
o en la
sido no
especie
cidades
anecido
el go-
ronun-

los ne-
supe-
tamen-
r la cos-
romana
saleis,
atólicos
mayo,
os mar-
tir una
a en el
po fran-
r a Ro-
urjen-
osas de

dad de
de esos
afilia-
tecien-
timados
la para
a justi-
i tras-
so. Al-
igura,
i cam-
Unidas.
acte-
iento
do de
reli-
la que
ucine
de los
reden-

derella
nuso-
o anti-
cia le-
ores de
nucion
groso.
ranos.
le San
lo alta
órico,
Señora
ora in-
praba
afe!
escla-

nacia-
lad de
lor—
oblio-
misma
e in-
a, ya
enado
n ja-
a eco-
prue-
la oca-
o Chi-
l Con-
titu-
lhante
tando
abra,
ex's-
zon o
iones
o con
le ha
uncos
cuer-
) 000
ik se
de

Mon-
mo-
a del
mo-
a la
obia,
hian
gian
rgles,
do la
o de

ima-
com-
cir

completamente destituido sin pension de retiro, porque, dice el decreto, él ha atentado contra el carácter de oficial i la dignidad del ejército haciendo vender en subasta su parte de botin. Ademas la venta, que se continúa en este momento mismo i que atrae una grande afluencia de curiosos, es un verdadero tesoro. Mas tarde yo os daré algunos detalles sobre esto. El público se pregunta con malicia como puede suceder que un oficial de órden secundario haya reunido por sí solo cosas mas bellas i curiosas que las que han sido depositadas en nuestros museos como recuerdos del triunfo.

Agregaré que las víctimas de la barbarie china o sus herederos han tenido que dividirse últimamente una indemnizacion de 1.510,000 francos. Se habla, en fin, de un collar de perlas de un valor inestimable ofrecido por el jeneral Cousin-Montauban a la emperatriz: no podré decir si ha sido aceptado.

El proyecto de dotacion al conde de Palikao fué recojido con murmullos, lo que fué tanto mas notable cuanto que esta especie de demostraciones no entra en los hábitos del cuerpo lejislativo. Un poco desconcertado, el presidente pidió que el negocio fuese tratado préviamente en comité secreto. El comité tiene lugar al dia siguiente. Nadie pronuncia en él una sola palabra ya sea para atacar, ya sea para defender, pero cada uno comprende que el proyecto será rechazado en sesion pública por unanimidad i sin frases.

El conde de Palikao presume la suerte que le está reservada; i escribe una carta al emperador, rogándole retire el proyecto de recompensa nacional. A la mañana siguiente, el emperador responde, por medio de una carta, que, cualesquiera que sean las disposiciones del cuerpo lejislativo, no retirará el proyecto. No sería suficiente para caracterizar esta carta decir que ella es imperativa i severa para nuestros diputados. Aun mas, el emperador, sin consultar a sus ministros, envia la carta del jeneral i su propia respuesta al *Monitor*.

Este pequeño golpe de estado improvisado ha causado en el público, en la Bolsa, sobre todo, una impresion penosa: en el mundo político, las personas esperimentadas calculan su alcance con inquietud. ¿Con qué objeto se reunen los diputados i se les consulta sobre los gastos, si no se les deja la libertad de apreciacion? El cuerpo lejislativo se encuentra colocado en una situacion penosa i difícil: si rehusa el crédito, crea un conflicto peligroso; si acepta una lei que ha acojido tan mal, dará márjen a que se crea que ha cedido a las amenazas, i quedará en una condicion desfavorable a los ojos del público.

La conmocion de los estudiantes a propósito de *Garibaldi* habia puesto al gobierno en perplejidades. Se desea saber con empeño si esto era solamente una *leona* de muchachos, como dicen los amigos de M. Albouf, o un síntoma de animosidad política. Se anunciaron representaciones de *Garibaldi* en el teatro del *Monte parnaso*, es decir, en una pequeña sala situada en un arrabal retirado i frecuentado tan solo por los obreros, espresando los carteles que *la autoridad habia dado permiso especial para ello*. La prueba fué poco satisfactoria. Una multitud considerable, compuesta en su mayor parte de obreros, se dirijió al Monteparnaso. Hubo agrupamiento en la sala i en la calle. Se cambiaron golpes i hubo heridos.

El 24 de febrero era el aniversario de la proclamacion de la República de 1848. En ese dia hubo procesiones al rededor de la columna de la Bastilla. La jornada fué bastante ardiente, porque hubo algunos arrestos, hallándose hoi en prision casi todos los jóvenes redactores del *Despertador* i el *Movimiento*, de los cuales ya os he hablado ántes.

(Concluirá.)

LA VOZ DE CHILE.

SANTIAGO, ABRIL 21 DE 1862.

La Repúblicas i la democracia en Sud-América.

Desde que empezó nuestra guerra de la Independencia i durante todas las peripecias de triunfos i derrotas que forman el drama de aquella época, un gran principio fué el que vino a dar vida i animacion i fuerzas a los pueblos sud-americanos que se rebelaron contra antiguas tiranías. Este es el principio de la República i de la libertad, base de las democracias, diverso del contrario principio de la autoridad de uno solo, base de la monarquía. Sin reconocer la influencia de este principio en el ánimo de todos los revolucionarios, es imposible esplicarse los primeros acontecimientos que se sucedieron, llevados a cabo por los pueblos, i sus últimos resultados.

Este principio se habia desarrollado naturalmente i era la manifestacion espontánea de la vida de nuestras sociedades. Así es, que cuando oimos decir que ellas no estaban preparadas para recibir la forma republicana, i que algunos de los prohombres de entónces trabajaban por restablecer la monárquica, que ellos mismos habian ayudado a destruir, creemos que los que tal hacen, son escritores de mala fé o tan poco avezados a meditar sobre los acontecimientos históricos, que se echan a cara de cualquiera conjetura. La revolucion de la Independencia no fué la obra de unos cuantos caudillos; fué la obra de los pueblos que corrieron en masa a alistarse bajo sus banderas, i que pelearon con heróica tenacidad hasta obtener el triunfo. Cuál era el móvil que los impulsaba? La conciencia del derecho que no podia encontrar su satisfaccion sino en la forma republicana. Cuál fué el prestijio que mantuvo a esos caudillos aun despues de que las luchas concluyeron, a la cabeza de esos pueblos? La conciencia de ese mismo derecho de la que ellos habian sido victoriosos defensores, i que los pueblos respetaban en esos caudillos.

La causa de acontecimientos que transforman totalmente a un mundo, no cae de las nubes, i es preciso buscarla en el ser mismo de las sociedades que lo habitan. El arrepentimiento de Bolivar, si es verdad que esa grande alma pudo oscurecerse alguna vez por ambiciones mezquinas, nos prueba hasta la evidencia que la América no aceptó [illegible] gobierno que la de la República. Si así no hubiera sido, habria negado al brazo de sus héroes los cetros reales?

En estos momentos, cuando se encuentra amagada por el poder de tres naciones, no la hemos oido lanzar el mismo grito de union i candor de república en república i con el organizarse sociedades patrióticas para defender la independencia de la América? Creen acaso los déspotas Europeos que nuestros pueblos arrollarian su libertad a los piés de un Sebastian de Borbon, de un Maximiliano de Austria, de un Francisco II de Nápoles o de cualquiera de esos otros verdugos comandos que la Europa misma detesta i que reclama, indignado, todo corazon americano? El árbol podrido de la monarquía no puede arraigarse en nuestra tierra virjen, i el principio de la libertad es mas poderoso para resistir ahora i siempre, porque ha llegado a ser el principio vital de todos nuestros pueblos.

El aislamiento en que quedaron nuestras repúblicas, luego despues de terminada la guerra de la Independencia, ha sido el mayor obstáculo para la completa organizacion de cada una de ellas; i lo que en todas ha hecho jerminar la semilla del trastorno i de la uranía. Destruida la alianza que les dió la personalidad de sus derechos, con mas o ménos destreza, con mas o ménos astucia i a veces por medio de crímenes horrendos, perversos caudillos i pandillas políticas, han logrado, temporalmente por fortuna, usurpar la personalidad de esos derechos i hacerlos servir en pró de sus ambiciones i de sus mezquinos intereses. I la prueba de que el sentimiento republicano i democrático está profundamente connaturalizado con nuestra propia existencia política, es que ese sentimiento ha podido resistir, i crecer i ganar terreno, a pesar de las convulsiones tiránicas i anárquicas que hemos padecido, i que nos amenazan todavía si no buscamos un medio para conjurarlas en la union franca i leal de las repúblicas sud-americanas, que nos haga fuertes contra los enemigos interiores i contra estraños invasores.

Los Estados Unidos del Norte i los Estados Unidos del Sur de la América, el Nuevo Mundo en fin, abrieron sus puertas de libertad al comercio, a la industria, a las artes, a la civilizacion, refujio seguro contra los perseguidos por el despotismo tradicional de antiguos hábitos i de bárbaras leyes, hogar i patria de todos aquellos que los privilejios históricos i las usurpaciones reales han desheredado de ambos, qué tendria que temer de las pretendidas influencias i de la pretendida civilizacion invasora de la Europa despótica? ¿No seria, al contrario, el Nuevo Mundo el que serviria entónces, prestando su apoyo a la democracia Europea, al establecimiento de ella i al triunfo seguro de los santos principios i de la santa causa de la civilizacion moderna?

No son los ejércitos ni las escuadras, los que engrandecen a las naciones i las colocan en el rango que deben ocupar en el mundo como naciones civilizadoras. Para obtenerlo, es preciso que con ellas vaya alguna idea de progreso, que la intelijencia i los esfuerzos combinados del hombre la impriman su tendencia i la impulsen a un fin. A este último i no a lo primero es a lo que los Estados Unidos del Norte deben su grandeza i ese carácter especial i propio, tan extraño para los pueblos educados en la pauta estrecha de las tradiciones, i de tan difícil concepcion para los políticos i diplomáticos que caminan con las anteojeras de las jeneraciones pasadas.

La Confederacion de las Repúblicas de Sud-América no es ni una idea de ayer ni una idea subversiva ni demagójica. Ella ha sido el pensamiento de todos sus hombres políticos, de sus patriotas mas abnegados, de sus escritores, de sus poetas; la idea en fin de todos los que esperan con fé un porvenir mejor i viven con la esperanza de una realizacion próxima, en el infortunio como en la felicidad, perseguidos o encarcelados. Por mas que hagan i por mas que escriban los emisarios de los tronos i los ridículos agoreros de un siniestro porvenir, nuestras Repúblicas Sud-Americanas no dejarán jamás de ser Repúblicas democráticas. I cuándo en la misma Europa, los pueblos todos buscan su equilibrio en el derecho, cuándo todas las nacionalidades oprimidas se levantan proclamándole en nombre de la justicia, cuándo junto al trono del autócrata de Rusia se agolpan las oleadas de la democracia, cuándo de un dia a otro en la ciudad de César el pueblo romano subirá al Capitolio; cuándo la oligarquía agoniza en Austria, en Espana, en Prusia i tiene que morir en Francia, cuál podrá ser ese prestijio de poder sobrenatural que lograse ahogar la libertad i el derecho, i fundar tronos i cortes de esclavos en nuestro continente americano? Aquí como en Europa, el hombre obedece a las mismas leyes i las sociedades realizan idénticas evoluciones; aquellas para abatir el despotismo, estas para abatir las dictaduras. El primer dia de la Confederacion Sud-Americana sería el último de nuestras revueltas civiles; i el primer dia del Gobierno de los pueblos sería el último del Gobierno de los caudillos.

Pero se nos dirá, la confederacion de las Repúblicas Sud-Americanas es una linda utopia irrealizable, como lo es la de la paz perpétua o la de la fraternidad universal. Si se aguarda que se realice por sí sola sin que para ello intervengan el trabajo i la cooperacion de los individuos o de los Gobiernos, es claro que será irrealizable; pero si los individuos o los Gobiernos, dejando a un lado la carga de sus ambiciones mezquinas que siempre les harán tropezar en sus mezquinos intereses, consagran sus esfuerzos a la realizacion de tan digna empresa, las dificultades que hoi se presentan como insuperables, desaparecerian completamente, i nada seria mas realizable que esa utopia que vendria a colocar a la América entre las naciones civilizadoras i a dar al progreso humano un rumbo libre.

La sociedad de *defensores de la Independencia Americana* recientemente inaugurada en Lima i dirijida por sus mas íntegros patriotas, puede ser la iniciadora de esta misma idea, puesto que la Confederacion americana es la única salvaguardia de su Independencia. La inauguracion de sociedades idénticas en las demas repúblicas, concluirian por realizar de hecho en los pueblos lo que mas tarde, o en una ocasion dada, se realizaria de derecho por los Gobiernos. Las bases de la Confederacion discutidas en esas sociedades, por los miembros [illegible] vividas con ardimiento por las diversas sociedades de las otras repúblicas, popularizando por medio de la prensa periódica esas mismas bases i esas mismas discusiones, en pocos años llegaria a ser una realidad necesaria, lo que hoi aparece como un ideal [illegible]. La Confederacion americana habria logrado echar raiz en nuestros hábitos sociales i en la constitucion misma de nuestras instituciones políticas.

Hacer lo posible por mejorar la condicion material del pueblo, dar aliento al trabajo i gastar, en abrir caminos i en establecer vias de comunicacion por mar i tierra, las inmensas sumas que se malgastan en nuestros países en comprar fusiles i cañones i yates, i en mantener ejércitos permanentes, que consumen ademas del producto del trabajo ajeno el producto del trabajo mismo que esos hombres ociosamente inutilizados podian agregar a la riqueza económica de un pais; propagar la instruccion primaria para iniciar al pueblo en sus derechos i deberes de ciudadano i de hombre, i echar en su alma la semilla del bien que produce el trabajo; proteger la instruccion superior para combatir el error i la ignorancia, dos peligros de la juventud, fuentes del crímen i del vicio; trabajar por la Reforma de la Constitucion de las diversas repúblicas, reforma basada en idénticos principios i que nazcan todos ellos de la idea democrática i republicana bien comprendida, concediendo el derecho de ciudadanía i el libre ejercicio de todas las profesiones i de todas las industrias, sin patentes onerosas i sin molestas Aduanas, a todos los americanos de las repúblicas hermanas; establecer una perfecta solidaridad entre los ciudadanos de todas ellas, de modo que desaparezcan las quisquillosas susceptibilidades locales i formar una alianza moral entre los distintos pueblos del continente para afianzar, no solo de cuerpo, sino de espíritu, la union de todos ellos; estos puntos principales i otros mas, que necesitarian mas estension que la que se puede dar a un artículo de periódico para desarrollarlos, deberian ser el estudio, el trabajo, la tendencia i el objeto de esas sociedades, para obtener con seguridad i de un modo infalible, el mejor resultado i el mas patriótico fin.

Cuando el Congreso americano fuese convocado para discutir i sancionar las bases propuestas, las mas difíciles cuestiones estarian ya resueltas en pró o en contra, por la opinion ilustrada i cuerda de los diversos paises; i el Congreso no haria mas que sintetizarlas i adoptarlas, dándoles su fuerza de lei. Para obtener esto, es necesario empezar por crear la opinion; crear pueblos para crear Gobiernos capaces de comprender esa opinion i dirijir a esos pueblos.

Es cierto que es mui sério el peligro que amaga hoi dia a Méjico i que por ahora todos nuestros esfuerzos deben tender a su ayuda; pero es cierto tambien que, conjurado aquel, i Méjico libre de sus invasores, no por eso los déspotas de Europa se darán por vencidos, sobre todo miéntras en los Estados Unidos del Norte dure la guerra que los divide i les obliga a permanecer casi neutrales; i esos déspotas buscarán mas tarde pretestos i organizarán con mas desahogo sus espediciones filibusteras. Por eso es que, aun cuando se conjure este peligro, no debemos entregarnos a la confianza i ántes bien debemos aprovechar el entusiasmo que se ha despertado para organizarnos i para apercibirnos a acontecimientos inesperados; tanto mas cuanto que así preparamos la senda que ha de traer a la América del Sur, una paz durable i una política digna i poderosa que inspire respeto a los déspotas, i confianza a los que en Europa luchan i padecen por la causa democrática. Abramos un cauce libre a las grandes ideas, i nuestros pequeños intereses i nuestras pequeñas rencillas desaparecerán con ellas. Quién se detiene a admirar los áridos cerros de nuestras costas, teniendo enfrente las majestuosas cimas de los Andes?

GUILLERMO MATTA.

COMUNICADO.

SS. EE. de *La Voz de Chile*,

Los males que nos ha legado la administracion pasada i que cada dia lamentan Uds. en su jenerosa i heróica plegaria, parece que no son bastante acerbos para conmover aun los sentimientos relijiosos i humanitarios de S. E. el presidente Perez: no obstante, como estoi interesado en la reparacion del mal, quiero manifestar a Uds. mi gratitud por el feliz fin que se proponen enviándoles mi grano de arena.

Dolorosa verdad es que subsisten las miserias de aquella administracion, i que no pueden ocultarse a la vista del actual jefe del Estado, que desea gobernar con todos i para todos, desde que la prensa las señala demandando el remedio, sin que falten ademas reclamaciones particulares que aun no han sido atendidas por el Supremo Gobierno, apesar del sólido fundamento en que descansan, por el mismo proceder que las motiva.

La sociedad sufre en silencio los males consiguientes al vacío que ha dejado la muerte o destitucion del padre, el marido, el hermano; i las consecuencias morales que acarrea a esas familias la holgazanería, la mendicidad talvez, no influyen todavía en el ánimo de S. E. para prestar su accion reparadora en la esfera legal de sus atribuciones. Ignora acaso que el ódio se conserva i crece en tanto que subsisten los efectos de la causa que lo produjo? Seria humanamente prudente, evitar aun de las víctimas de aquella nefanda administracion, una resignacion sobrenatural para soportar interminablemente la hiriente de don Manuel Montt representada por la situacion en que dejó abandonados a los que le fueron desafectos? Son estas por ventura las penas que llaman del infierno que no tienen fin o estamos *in statu quo*?

Siete meses han trascurrido desde que se hizo cargo del gobierno el señor Perez, i las esperanzas de cuantos aguardaban una justa reposicion en sus grados o empleos principian a vacilar, al ver batidas medio año ha las lícitas espectativas que concibieron, fundados en la justicia de una administracion íntegra, que es imposible tenga voluntad de prolongar los sufrimientos de penas injustas. Ahora, si la pena fué injusta o impuesta deliberadamente al inocente calificado, i ésta subsiste aun, ya pasa a ser un hecho de grave trascendencia, que empeñando preferentemente la rectitud del majistrado íntegro, le estimula a ser justo i aun mas, le apremia, si tiene en sus manos pruebas auténticas de tan estrepitosas maldades.

No creo a S. E. falto de voluntad ni de un poco de fuerza moral para devolver a cada uno lo que le pertenece, encaminando con su honor [illegible] su prosperidad; pero quiero que sin sobresaltos llegue a emanciparse de la influencia de su predecesor.

Resucitar muertos, dar vista a los ciegos, piés a los tullidos, habla a los mudos i libertad a los poseidos del demonio, es el ejemplo que dejó Cristo a los que gobiernan para que le imitasen, i el que dijere que no puede imitar estos milagros, en sus efectos, dando vista, piés, vida, salud, resurreccion i libertad de opresion, declara la imposibilidad en que está de poder gobernar practicando la esas virtudes a que está obligado. Si el majistrado se descubre donde le vea el que no dejen que pueda verle, no le dá vista? Si dá entrada al que necesitando de ella se la negaban, no le dá piés i pasos? Si oyendo a